



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS  
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEP CACAO**

**PROYECTO PLAN DE INVERSIONES Y GASTOS  
Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO – FEP CACAO  
AÑO 2018**

**Bogotá, D.C., Septiembre de 2017**

## TABLA DE CONTENIDO

Pág.

TABLA DE CONTENIDO .....	2
<b>1. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>3</b>
1.1. PRESENTACIÓN .....	3
1.2. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	5
1.3.1 Producción de Cacao en Grano: .....	5
1.3.2 Producción mensual de Cacao en Grano: .....	6
1.3.3 Exportaciones de cacao en grano: .....	7
1.3.4 Importaciones de cacao en grano: .....	10
1.3.5 Balanza comercial de cacao en grano .....	11
1.3.6 Precio Nacional e Internacional de cacao en grano: .....	12
1.4. OBJETIVOS .....	14
1.4.1. OBJETIVO GENERAL .....	14
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
1.5. ESCENARIO DE EJECUCIÓN DEL PIG 2017 .....	15
1.6. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIG 2017 .....	15
1.6.1 RECURSOS FINANCIEROS: PRESUPUESTO DE INGRESOS. ....	15
1.6.2. RECURSO HUMANO .....	16
1.6.3. RECURSOS EN INFRAESTRUCTURA.....	17
1.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	17
<b>2.1. PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS. ....</b>	<b>17</b>
2.1.1. Justificación .....	17
2.1.2. Objetivos .....	19
2.1.3. Metas e Indicadores .....	19
2.1.4. Metodología de Estabilización según la Ley 101 de 1993 .....	20
<b>3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2018 .....</b>	<b>21</b>
3.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	21
<b>3.2. PRESUPUESTO DE EGRESOS .....</b>	<b>23</b>
3.2.1. GASTOS DE INVERSIÓN POR PROGRAMA.....	23
3.2.2. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	26

## PROYECTO PLAN DE INVERSIONES, GASTOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO FEP CACAO

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Plan de Inversiones y Gastos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao para la vigencia 2018. En los ingresos se ejecutará con los recursos que hacen parte del superávit de la reserva de estabilización, los ingresos financieros obtenidos por los rendimientos de las inversiones de los recursos y a la posibilidad de recibir cesiones por parte de los exportadores y en los gastos, se ejecutarán bajo las premisas de eficiencia y eficacia en sus gastos de operación y administración, así como en la posibilidad de efectuar compensaciones a los exportadores de Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.

Por otro lado, el Artículo 2.11.1.7 del Decreto No.1701 de 2015 establece en el Numeral 10 que es una función del Comité Directivo “Aprobar las políticas para el manejo eficiente del presupuesto anual del Fondo, de sus gastos de operación, de las inversiones temporales de sus recursos financieros y de otros ingresos y egresos que estén directamente relacionados con el objetivo de estabilización de precios, con el voto favorable del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, o su delegado”.

De acuerdo con la anterior disposición legal y demás normas que regulan el funcionamiento de los Fondos de Estabilización de Precios, a continuación se presenta el Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos para la Vigencia 2018 del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao - FEPCACAO, necesario para el funcionamiento del mismo.

#### 1.2. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Estabilización de Precios de Exportación de Cacao – FEPEC, se creó en el año 1989 mediante el Decreto 1226, en desarrollo del Artículo 3 de la Ley 48 de 1989 y el cual era administrado por el Fondo de Promoción de Exportaciones – Proexpo.

Posteriormente en 1992 Proexpo fue transformado en una nueva entidad financiera, Bancoldex, quien constituyó un fideicomiso para la promoción de las exportaciones PROEXPORT COLOMBIA con la fiduciaria Fiducoldex, y trasladó la administración de los recursos que componían el FEPEC. En el año 2000, el Fondo realizó operaciones de



compensación a los exportadores, pero al no contar con una estabilidad jurídica no pudo seguir operando.

Los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros fueron creados por la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley 101 de 1993), en desarrollo de la cual se organizó el FEP Cacao, mediante el Decreto 1485 de 2008 este decreto fue derogado mediante el Decreto 1071 del 2015.

El Fondo es una cuenta especial, sin personería jurídica y administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros, en virtud del actual contrato de administración N°20100055 de 2010, suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 26 de enero del mismo año.

Desde el año 2013 hasta el abril de 2014 el Fondo realizó operaciones de estabilización otorgando un total de 1.315.258.369 por concepto de compensaciones. En el año 2014 la junta directiva decidió detener la metodología por considerar a que no garantizaba la sostenibilidad del fondo de estabilización en el tiempo, debido a que el modelo matemático solo otorgaba compensaciones de dinero y no permitía recibir cesiones.

El Comité Directivo junto con la Secretaria Técnica presentó una nueva metodología del mecanismo de franja de precios y los procedimientos para el pago de cesiones y compensaciones ante el comité directivo y en el julio del 2016 el sesión del Comité Directivo decidió aprobar la metodología propuesta por el Administrador FEDECACAO, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las mesas técnicas donde participaron activamente miembros de la Junta Directiva con el ingeniero desarrollador de la propuesta realizando simulaciones y ejercicios del comportamiento que tiene el modelo matemático al aplicar precios del cacao de la Bolsa de Nueva York de años anteriores, concluyendo que la metodología estaba ajustada a la necesidades que el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao y el País cacaotero requiere.

Desde el 1 de septiembre de 2016 se puso en marcha la metodología establecida para las operaciones de compensación o cesión de las exportaciones, para lo cual, para el último trimestre del 2016 se presupuestó un rubro de \$ 281.250.000 para compensar a las empresas cuando el precio de referencia de cacao (bolsa de nueva York) del día de su exportación cae por debajo del piso de la franja de precios y con un cupo total de 3500 toneladas.

Para el primer semestre del 2017 el comité directivo aprobó un total de 440.000.000 para compensar 3.000 toneladas de cacao y no se provisionó que se tengan cesiones durante este periodo debido por la tendencia bajista de los precios que se presentó desde septiembre del 2016 y se mantuvo en el 2017.

El Plan de Inversiones y Gastos (PIG) correspondiente al Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao para la vigencia 2018, fue estructurado por la Secretaría Técnica y FEDECACAO como entidad administradora del Fondo, con el fin de ser presentado a los miembros del Comité Directivo para su aprobación.

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

Los programas de inversión contenidos en el presente plan, están orientados principalmente a cumplir con los objetivos de su creación, entre los que se encuentran, procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones de cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado. En Colombia el cacao es un cultivo tradicional de economía campesina, se cultiva en cuatro zonas agroecológicas.

#### 1.3.1 Producción de Cacao en Grano:

En lo transcurrido de la presente década se observa un significativo aumento de la producción nacional de cacao en grano al pasar de 37.202 toneladas en el año 2011, a 54.798 toneladas en el 2015 y 56.758 para el 2016, para el 2017 se espera una producción superior a 60.000 toneladas según los datos que se registran de la producción hasta julio del 2017 donde se encuentra un aumento del 18% frente al mismo periodo del año 2016.

Se destacan, las políticas agrarias y el apoyo obtenido de la Federación Nacional de Cacaoteros en búsqueda de incrementar las hectáreas cultivadas, para aumentar la producción de cacao por hectárea.

Hasta julio del 2017 se registraron 39.106 toneladas de cacao en grano producidas; mostrando un crecimiento del 108% con respecto al mismo periodo del año 2016 que fue de 32.299 toneladas, según datos estadísticos suministrados a la Secretaría Técnica por el área de estadística de la Federación Nacional de Cacaoteros. Con las anteriores producciones y las obtenidas en los años precedentes las proyecciones aritméticas muestran un cierre del 2017, con una producción cercana a las 60.000 toneladas.

De obtenerse esta cifra estaremos hablando de un incremento del 44% en producción en el presente quinquenio pasando de 41.671 toneladas en el 2012 a 60.000 toneladas proyectadas para 2017.

### PRODUCCIÓN DE CACA O EN COLOMBIA CIFRAS EN TONELADAS

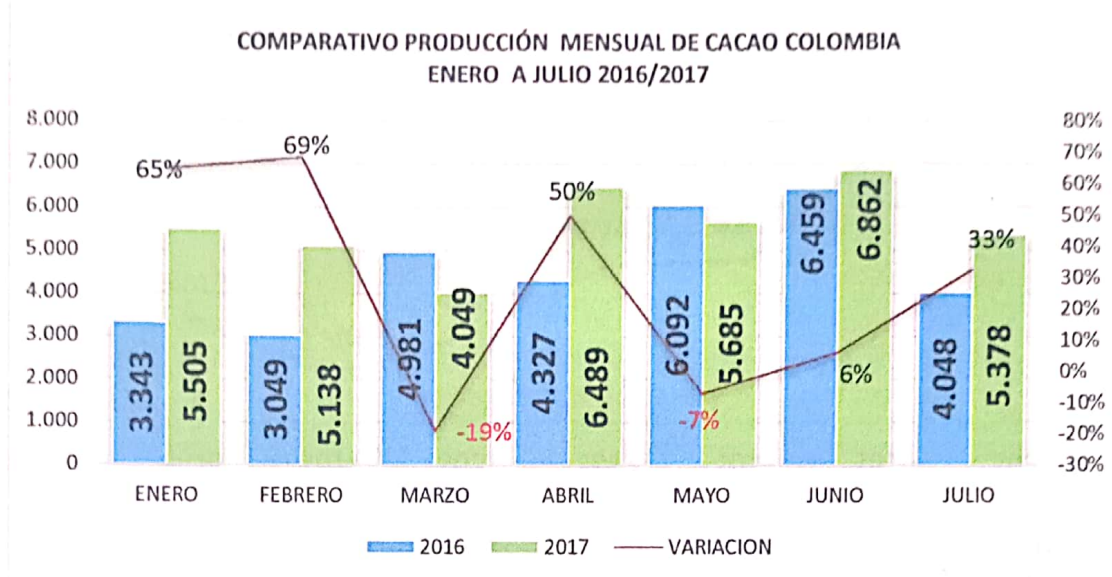


Fuente Estadística - FEDECACAO

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TONELADAS	42.294	37.202	41.671	46.739	47.732	54.798	56.785
Variación	-	-12%	12%	12%	2%	14%	3%

#### 1.3.2 Producción mensual de Cacao en Grano:

MESES	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN
ENERO	4.661	6.261	3.343	5.505	65%
FEBRERO	2.977	3.151	3.049	5.138	69%
MARZO	3.619	4.270	4.981	4.049	-19%
ABRIL	5.442	5.474	4.327	6.489	50%
MAYO	4.913	6.538	6.092	5.685	-7%
JUNIO	5.986	5.859	6.459	6.862	6%
JULIO	4.084	5.533	4.048	5.378	33%
<b>TOTAL ENE- JULIO</b>	<b>31.682</b>	<b>37.086</b>	<b>32.299</b>	<b>39.106</b>	<b>18%</b>



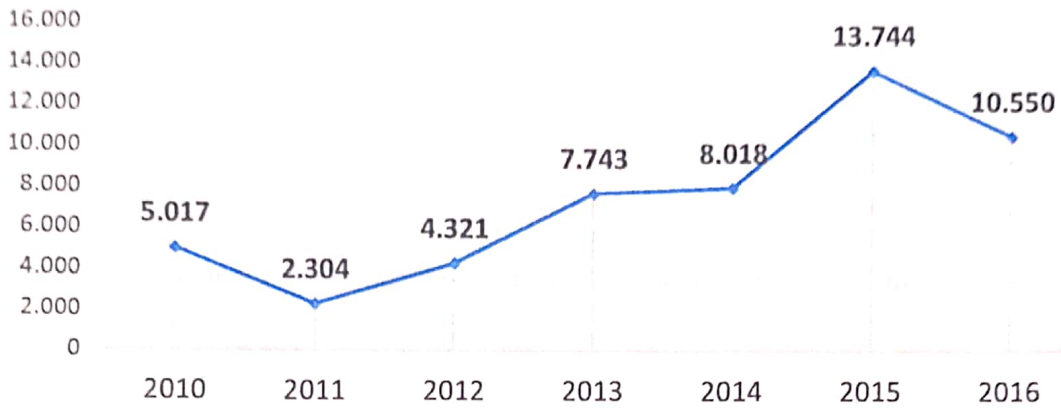
Fuente: Estadística – FEDECACAO

Los meses con mayores variaciones positivas de 2016 a 2017 son: febrero con un 69% de aumento en la producción, enero con 65%, abril con 50% y julio con un 33%. En los meses de marzo y mayo del 2017 se registra descensos en producción.

### 1.3.3 Exportaciones de cacao en grano:

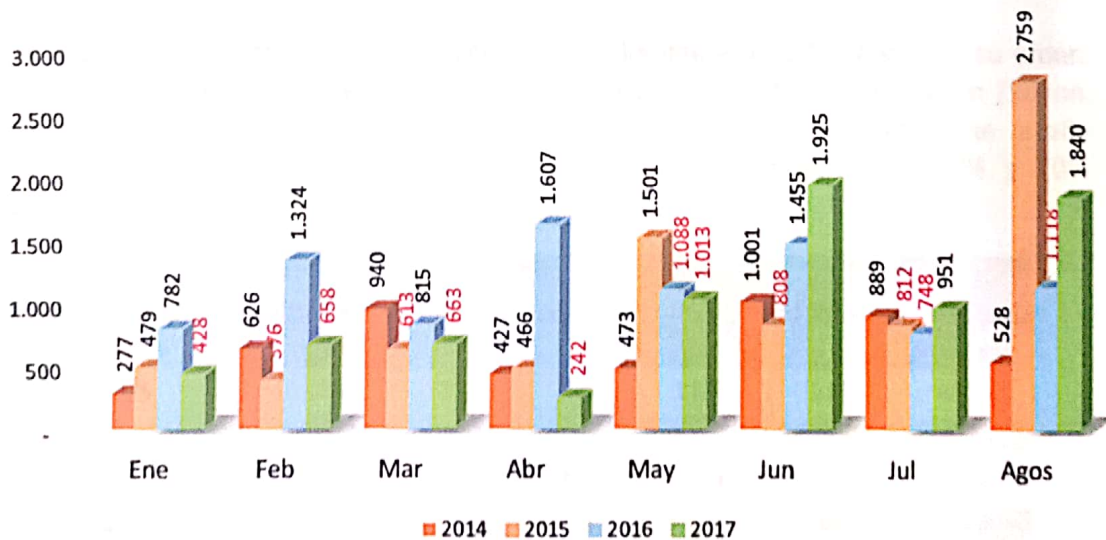
Las estadísticas de las exportaciones de Colombia se observa la tendencia creciente que se presenta desde el año 2011 hasta el año 2015 llegando a un total de 13.744 toneladas exportadas. Para el año 2016 se presenta una disminución en las exportaciones de cacao, cayendo un 23.25% comparativamente con el año anterior

**CIFRAS EN TONELADAS**



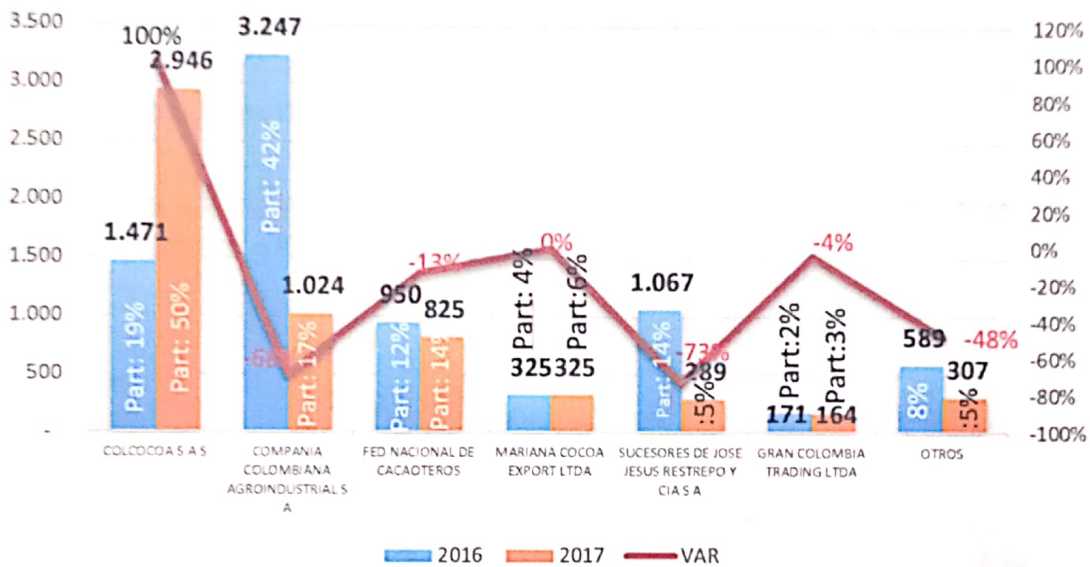
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TONELADAS	5.017	2.304	4.321	7.743	8.018	13.744	10.550
VARIACIÓN		-54%	87%	79%	3%	71%	-23%

Durante los meses de enero a agosto de 2017 se ha exportado 7.720 toneladas disminuyendo un 14% frente al mismo periodo del año 2016 cuando se registraron un total de 8.937 toneladas pero es similar a las exportadas en el 2015 cuando fueron 7.418 toneladas. En los meses de mayo a agosto de 2017 se ha exportado 5.729 toneladas para un 74% del total exportado en el año 2017, evidenciando una recuperación importante en estos meses.





El 81% de las exportaciones registradas hasta julio de 2017 fueron realizadas por tres exportadores. Colcocoa exportó 2.946 toneladas para un 50% de participación, la Compañía Colombiana Agroindustrial exportó un 17% para 1.024 toneladas y La Federación Nacional de Cacaoteros alcanza un nivel del 14% de participación del volumen exportado para 825 ton., convirtiéndose en un actor activo en el mercado de la compra y venta de cacao con fines de exportación. Cabe resaltar que las dos principales empresas exportadoras de los años 2015 y 2016 han disminuido sus operaciones en un 68% la Compañía Colombiana Agroindustrial y con un 73% Casa Luker para el año 2017.



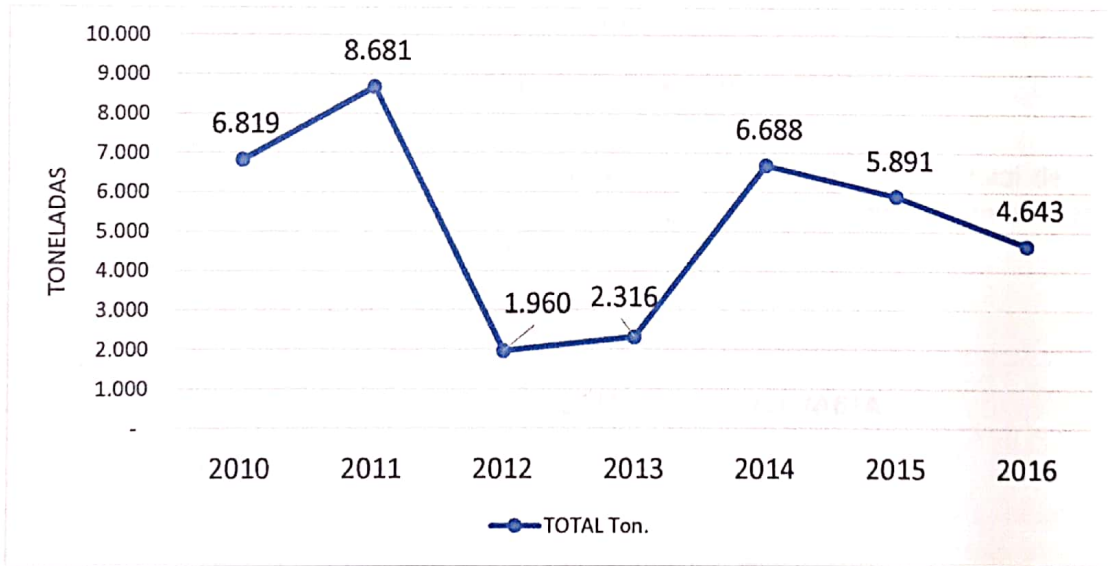
Los principales destinos de las exportaciones son durante el año 2017 son en su orden: Países Bajos con 1.836 ton, Italia con 1.005 ton, México con 999 ton y España con 725 ton. Se encuentra un descenso significativo de los países España y Malasia frente al año inmediatamente anterior donde disminuyeron sus exportaciones en un 58% y 70% respectivamente.

EXPORTACIONES POR PAÍS DESTINO	2015		2016		2017*		
	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	VARIACIÓN %
PAÍSES BAJOS	387	8%	346	4%	1.836	23%	431%
ITALIA	526	10%	834	11%	1.005	13%	21%
MÉXICO	1.399	28%	699	9%	999	13%	43%
ESPAÑA	1.402	28%	1.713	22%	725	9%	-58%

EXPORTACIONES POR PAÍS DESTINO	2015		2016		2017*		
	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	TOTAL TON.	CONTRIB EN %	VARIACIÓN %
MALASIA	-		1.517	19%	450	6%	-70%
BÉLGICA	2	0%	735	9%	399	5%	-46%
ESTONIA	952	19%	525	7%	100	1%	-81%
CANADÁ	8	0%	903	12%	2	0%	-100%
INDIA	100	2%	200	3%	-		
OTROS	379	7%	547	7%	364	5%	-33%
<b>TOTAL</b>	<b>5.055</b>		<b>7.819</b>		<b>5.880</b>		

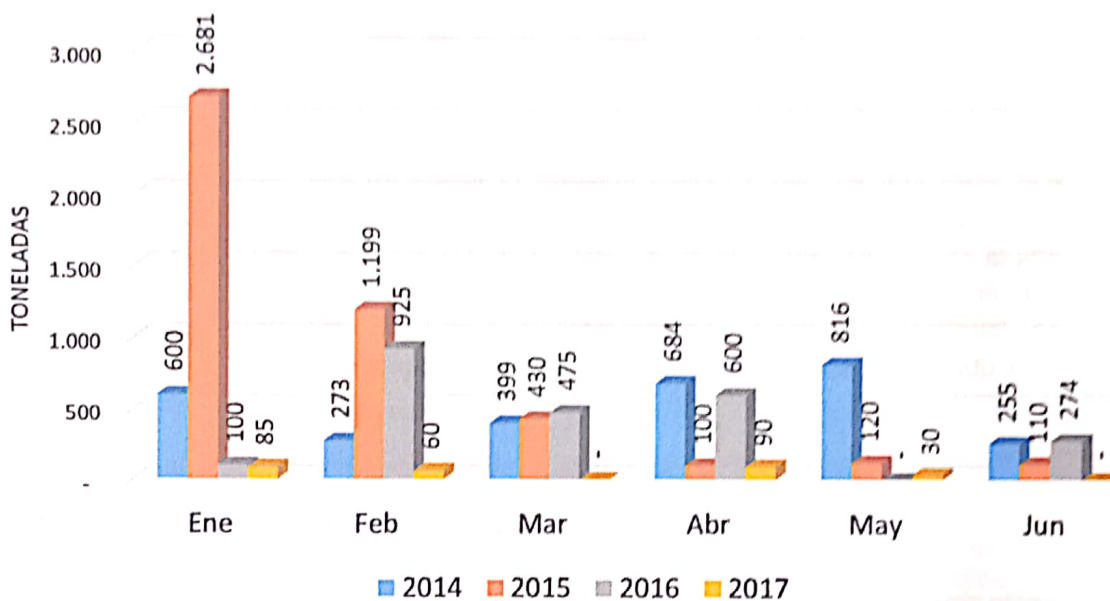
#### 1.3.4 Importaciones de cacao en grano:

Las importaciones de cacao muestran una tendencia decreciente desde el año 2014 pasando de importar 6.888 toneladas a 4.643 en el 2016,



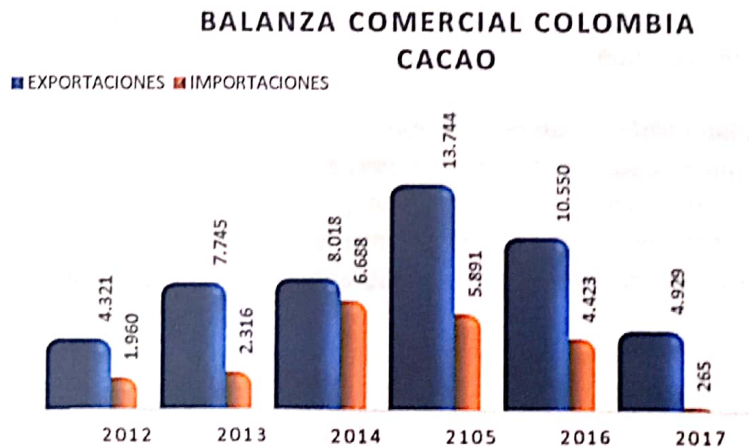
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TONELADAS	6.819	8.681	1.960	2.316	6.688	5.891	4.643
% VAR		27%	-77%	-73%	189%	-12%	-21%

El principal país de origen del cacao importado es Ecuador con un participación del 84% en el 2015 y un 58% en el 2016. La principal compañía que trae cacao de otros países es la Compañía Nacional De Chocolates con una participación del 70% del cacao para 4.643 toneladas en el 2016.



Las importaciones de cacao se han disminuido registrando únicamente un total de 265 toneladas para junio de 2017, frente a 2.374 toneladas que se registraban en el mismo periodo del 2016 para un disminución del 89%.

### 1.3.5 Balanza comercial de cacao en grano



AÑO	BALANZA COMERCIAL
2012	2.360,62
2013	5.428,85
2014	1.329,64
2015	7.853,18
2016	6.127,00
2017	4.664,00

Fuente Quintero hermanos

El comparativo entre importaciones y exportaciones de cacao en grano muestra claramente que somos autosuficientes para abastecer la industria nacional; las mayores cifras que reportan las exportaciones versus las importaciones hacen prever que esta tendencia se mantendrá. Para el 2017 se registra la menor cantidad de cacao importado desde el año 2017 donde se ha traído únicamente del exterior un total de 265 toneladas, lo que demuestra que las principales empresas transformadoras, Compañía Nacional de Chocolates y Casa Luker, han comprado una mayor cantidad de cacao de producción nacional

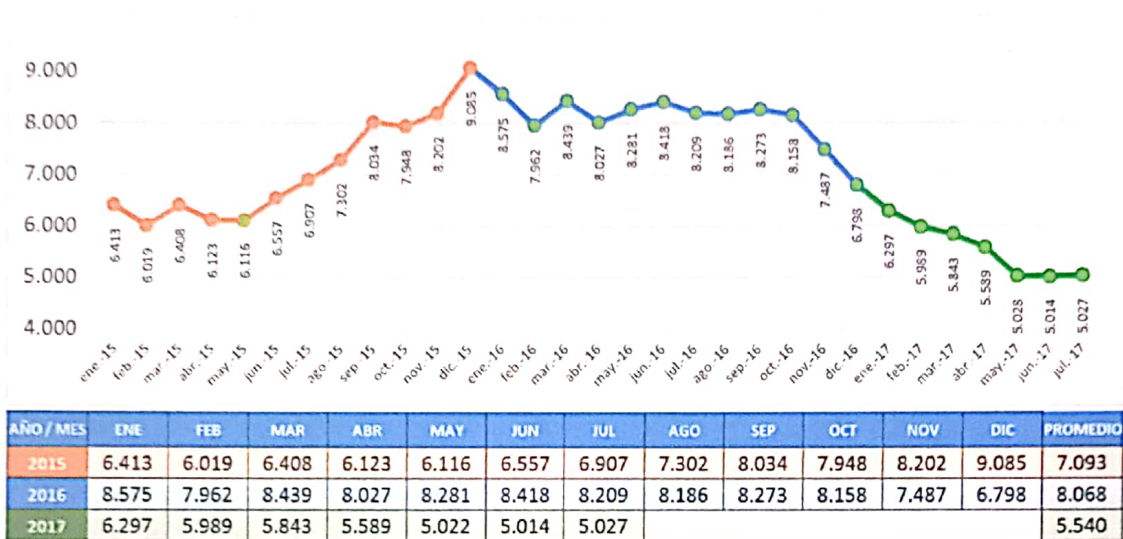
### 1.3.6 Precio Nacional e Internacional de cacao en grano:

Colombia no es un país con tradición exportadora de cacao; recientemente inició una etapa de exportador de grano fino de sabor y de aroma, buscando un mejor precio en los mercados internacionales. Por consiguiente, el mercado nacional está recibiendo dos señales de precios: una relacionada con los precios de importación y otra, con los precios de exportación de cacao en grano.

En el 2016 el precio internacional del cacao tuvo una caída de más de 1000 dólares pasando de una cotización de USD\$ 3.128 para el 1 de enero a USD\$ 2121.67 para 31 de diciembre de 2016. Para el 2017 continúa con la tendencia decreciente de los precios internacionales pero con un porcentaje menor de caída que el registrado en el año anterior

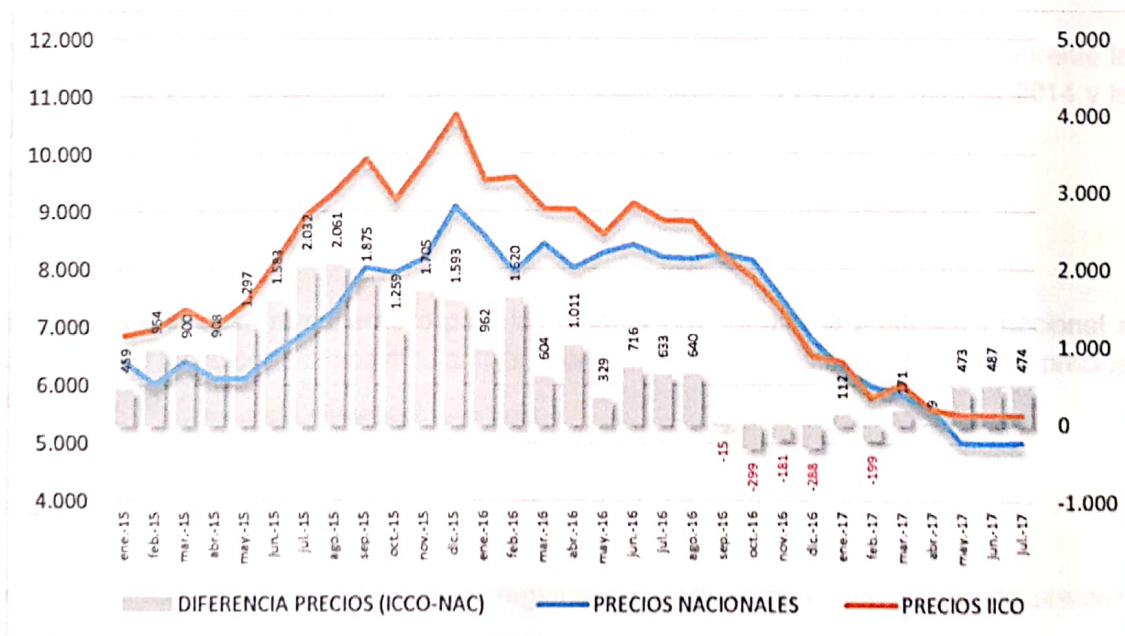
La Federación Nacional de Cacaoteros en su publicación del periódico del 31 de enero de 2017 informa lo siguiente al respecto: *"los precios internos del cacao iban a bajar por una razón muy clara: somos un país tomador y no formador de precios...En el cacao sucede como en el petróleo, el café y el azúcar entre otros, donde los precios los determina la cotización de la bolsa de Nueva York o Londres y el comportamiento del dólar en Colombia."*

A continuación, se muestra el comportamiento del precio nacional de cacao en grano.



Fuente: FEDECACAO – Departamento de Estadística.

Los precios nacionales del cacao reaccionaron frente a la tendencia decreciente del año 2016 en los precios internacionales, cayendo en \$ 2.000 pesos aproximadamente en el año. Al realizar un seguimiento a los dos precios de cotización nacional e internacional podemos observar que en el mes de septiembre los precios nacionales estuvieron más elevados que los internacionales y manteniéndose así hasta finalizar el año 2016. Para el primer semestre del año 2017 la tendencia fue estabilizarse hacia los 5.000 pesos por kilo de cacao, muy similar al comportamiento que tuvo los precios internacionales



Por otro lado, resaltamos que Colombia es un productor marginal en el mercado mundial de cacao en grano, convirtiéndose en un tomador de los precios del mercado internacional. El cacao en grano es considerado como un commodity o un bien genérico, es decir, no tiene diferenciación entre sí; por lo general cuando se habla de commodities se habla de materias primas o bienes primarios, en otras palabras, es todo bien que tiene valor o utilidad y un muy bajo nivel de diferenciación o especialización, se transa en las bolsas de valores de Nueva York y de Londres.

Los precios son sensibles a las señales que emiten los mercados y a otras señales como la especulación, variables climáticas, niveles de inventarios entre otros. Debido a esto, es necesario que el sector cacaotero colombiano cuente con un mecanismo de estabilización de precios que lo proteja de los cambios extremos de los precios internacionales.

Como se puede observar que a partir de junio de 2016 se evidencia un fuerte caída de las cotizaciones de futuros de cacao, pasando de un promedio mensual a junio de 2016 de 3053,11 dólares por toneladas de cacao (fuente ICCO) a 2680,00 para octubre, lo que traduce una pérdida de 12% de valor de cotización y afectando las exportaciones de cacao para el segundo semestre de 2016. Para el 2017 se encuentra que continúa la tendencia decreciente de los precios hasta la junio, donde se observa que los precios se estabilizan, esto reactiva las exportaciones de cacao a partir de este mes de junio.

#### **1.4. OBJETIVOS**

Los recursos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao, durante la vigencia de 2017, se aplicarán conforme a lo estipulado en el Decreto 1701 de 2014 y la Ley 101 de 1993, de acuerdo con los siguientes objetivos:

##### **1.4.1. Objetivo General.**

Procurar un ingreso remunerativo para los productores, regular la producción nacional e incrementar las exportaciones mediante el financiamiento de la estabilización de los precios del producto.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

- Garantizar la correcta aplicación del reglamento operativo aprobado por comité directivo

- Garantizar el pago de las compensaciones de estabilización y el recaudo de las cesiones de estabilización que resulten de la aplicación de la metodología.
- Cumplir con los mecanismos de control y asegurar que efectúen un cubrimiento adecuado de los ingresos por cesiones y a los egresos por compensaciones de la operación del Fondo.
- Cumplir con el plan de ingreso, inversiones y gastos definido que garanticen el correcto funcionamiento del fondo de estabilización.
- Cumplir con la legislación aplicable al fondo de estabilización de precios del cacao
- Mantener al público informado y capacitado en los temas relacionados con el marco legal, conceptual y operativo del FEP Cacao.
- Actualizar permanentemente la página Web del FEPCACAO.

#### 1.5. ESCENARIO DE EJECUCIÓN DEL PIG 2017

El Plan de Inversiones y Gastos para el año 2018 se ejecutará a nivel nacional, a través de la Secretaría Técnica y la administración del FEP Cacao que ejerce la Federación Nacional de Cacaoteros.

#### 1.6. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIG 2018

Para la ejecución del PIG 2018, se requieren de los siguientes recursos económicos:

##### 1.6.1 Recursos Financieros: Presupuesto de Ingresos.

Para la vigencia 2018 se ha estimado el siguiente presupuesto de ingresos requerido para el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao:

#### *Presupuesto de Ingresos – Vigencia 2017*

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2018
<b>SUPERAVIT DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN (1)</b>	\$ 9.878.931.467
<b>INGRESOS FINANCIEROS (2)</b>	\$ 564.683.657
Intereses financieros	\$ 564.683.657
<b>MECANISMOS DE CESIÓN</b>	\$ 500.000.000

**TOTAL INGRESOS**

**\$10.943.615.124**

*(1) Proyección Disponible en Bancos más inversiones CDTs al 31 de septiembre de 2017.*

*2) Proyección rendimientos (intereses de inversiones en CDTs.), calculados por la Administración a diciembre de 2018.*

*(3) Cesiones de estabilización calculadas teniendo en cuenta a la metodología de estabilización está encaminada a ser cero, es decir, no se pretende capitalizarse ni descapitalizarse. Buscando estar acorde con el mercado corrigiéndose las desviaciones, con lo cual deben darse cesiones en proporción a las compensaciones que de acuerdo al cálculo con cifras ponderadas que se elaboró para el año 2017 se estimaron en \$ 500.000.000 por cuanto se estima que se recibirá dinero por cesiones*

La distribución de la partida de ingresos estimada para la vigencia 2018, comprende entre otros, los siguientes rubros de gastos:

Costo de Inversión en Recurso Humano (Servicios Personales)	\$	154.540.570
Costo de Inversión Operacionales (Gastos Generales)	\$	64.850.860
Contraprestación por Administración	\$	23.238.085,
Gastos de Inversión (Mecanismo de Compensación)	\$	500.000.000

#### **1.6.2. Recurso Humano**

El personal adscrito al Fondo para la ejecución de las labores técnicas, administrativas, contables y de auditoría del PIG 2017 lo compone una planta de 3 personas y la Auditoría Interna. Se calculó un incremento del 5%, según el IPC estimado por el Gobierno para la vigencia 2017.

#### **Composición de la planta de personal adscrita al FEP Cacao, Vigencia 2016**

<b>Área – Cargo</b>	<b>No. de Personas</b>
Secretario Técnico	1
Asistente administrativo	1
Contador	1
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>3</b>
Auditoría Interna	1

Se pondrá en consideración de los miembros del Comité Directivo los contratos de prestación de servicios del Secretario Técnico y del Contador, y el contrato por salario del





Asistente administrativo, para el desarrollo de las gestiones del FEPCACAO durante la vigencia 2017.

Cabe resaltar que la firma C&G Auditores y Consultores, fue contratada como Auditora del FEPCACAO, según decisión tomada por los miembros del Comité Directivo en Sesión Ordinaria No.107 del 28 de marzo de 2017, con unos honorarios de \$1.964.625 mensuales IVA incluido, cuyo contrato vence el próximo 31 de diciembre de 2017 y para lo cual presentarán la respectiva propuesta de auditoría interna para la vigencia 2018; sin embargo se proyectó su valor con un incremento del IPC proyectado del 5%.

### **1.6.3. Recursos en Infraestructura**

La Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, funciona dentro de las instalaciones de FEDECACAO en su calidad de administrador, en la ciudad de Bogotá, y se les paga actualmente la suma mensual de \$1.936.507 por cuota de gastos compartidos que corresponde a: Arrendamiento \$995.402, Servicios Públicos \$150.006, Papelería y Útiles de Oficina \$138.333 y Aseo y Cafetería \$99.266. Para la vigencia 2018 se hace un incremento del 5%.

## **1.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Para lograr los objetivos propuestos, en la actualidad se encuentra en funcionamiento la metodología del mecanismo de estabilización, con lo cual se pretende garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO.

## **2. PROGRAMA DE INVERSIÓN**

### **2.1. PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS.**

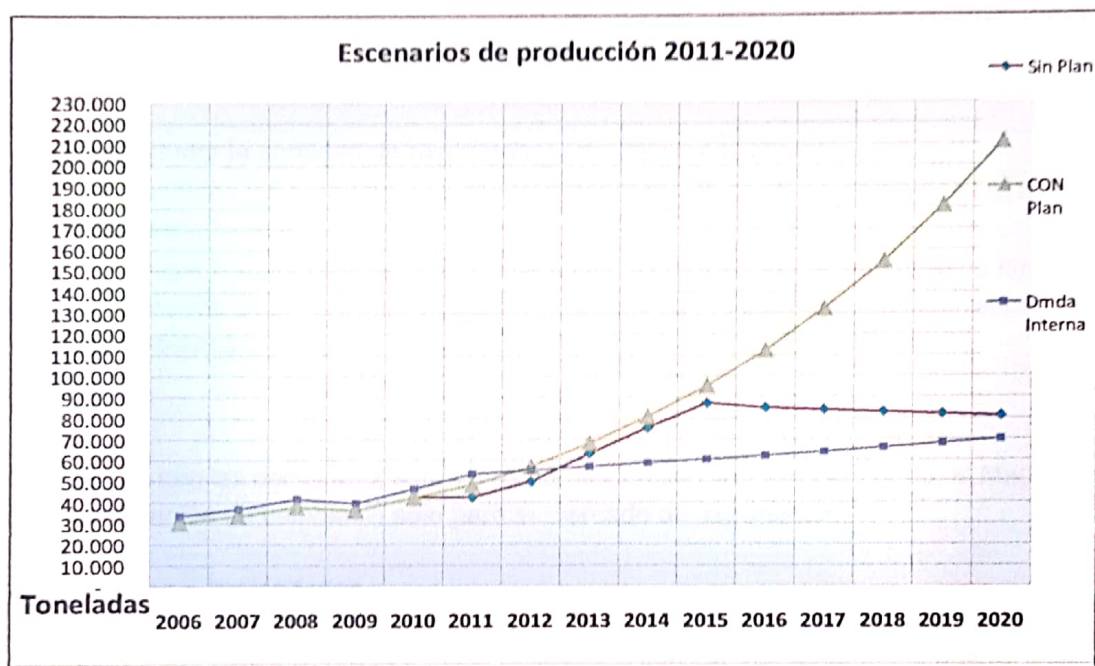
#### **2.1.1. Justificación**

El precio del cacao es un precio de libre mercado que fluctúa de acuerdo con el comportamiento de diferentes variables como: i) condiciones de la oferta y la demanda mundial, ii) del comportamiento de los especuladores que participan en las bolsas de los commodities, iii) del clima, iv) de los inventarios de cacao, v) de las primas por calidad, vi) de los negocios de futuros, vii) de la tasa de cambio, viii) normas técnicas, entre otras.

Las exportaciones colombianas, frente a las importaciones realizadas de cacao en grano, han venido incrementándose; además, según estadísticas y pronósticos del Consejo

Nacional Cacaotero – CNC y del gremio, habrá excedentes de exportación, durante los años 2016 al 2020.

Gráfico de Escenarios de Producción 2011 – 2020



Es de señalar, que la producción esperada para efectos del cálculo del presupuesto de ingresos por concepto de cuota de fomento cacaotero para la vigencia 2018 que FEDECACAO calculó, es de 60.000 toneladas, teniendo en cuenta el proceso de modernización progresivo que se está realizando en los últimos años en Colombia, liderado por FEDECACAO, por lo que se hace necesario que el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO, continúe con sus operaciones para intervenir y estabilizar los precios, especialmente en las operaciones de exportación.

Por otro lado, la demanda de cacao en grano se origina esencialmente en la industria nacional; lo que quiere decir, que los precios del cacao a nivel nacional son establecidos por las grandes industrias procesadoras. En cuanto al precio promedio pagado al agricultor en Colombia, continúa con una tendencia similar al precio de Bolsa de Nueva York y tiende a estar por debajo del precio internacional.

Conforme a lo anterior, con el mecanismo de estabilización se continuará disminuyendo la transferencia a los exportadores de cacao de las fluctuaciones extremas de los precios internacionales, sin que ello implique que se estarían apartando de las tendencias del mercado en el mediano y largo plazo. Asimismo, permitiría proteger el ingreso, mediante un ahorro en las épocas de que los precios se encuentren altos, que sería utilizado en las épocas en que los precios internacionales se encuentren bajos.

### 2.1.2. Objetivos

- Aumentar la cantidad de exportadores de cacao en Colombia
- Fomentar a los productores y comercializadores de cacao en grano que incrementen las exportaciones.
- Proteger los ingresos del sector, mediante la constitución de una reserva en épocas de precios altos, que será utilizada en épocas de precios bajos y del correcto manejo del recurso

De acuerdo con las decisiones adoptadas por el Comité Directivo del Fondo, el Mecanismo de Estabilización se estableció sólo para el mercado de exportación.

### 2.1.3. Metas e Indicadores

En el siguiente cuadro se presentan los objetivos e indicadores propuestos que permitirían evaluar el mecanismo de estabilización, para el año 2018.

Estos indicadores serán ajustados conforme a las decisiones tomadas por Comité Directivo en cuanto a la metodología de estabilización del FEPCACAO:

#### Metas e Indicadores para el Programa de Estabilización

N°	OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
1	Aumentar la cantidad de exportadores de cacao en Colombia	Difusión de la información del programa a los interesados a través de la página web y de cartillas informativas.	1 cartilla realizada en el año donde se informe la metodología y el desempeño del fondo 1 folleto realizado en el año	1 Cartilla 1 Folleto
		Asistencia a eventos de promoción y divulgación donde se explique la operación del Fondo de Estabilización	Asistencia a dos eventos del sector donde se socialice ante los exportadores y público en general el fondo de estabilización	2 eventos en el año
		Firma de los convenios de estabilización.	Aumento de la cantidad de exportadores de cacao en el año	5%

N°	OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META
			Número de convenios de estabilización firmados/ Número de empresas exportadoras que solicitan firma	100%
2	Fomentar a los productores y comercializadores de cacao en grano que incrementen las exportaciones.	<p>Capacitaciones a los exportadores que suscribieron convenio de estabilización sobre el programa de estabilización y los beneficios de los mismos.</p> <p>Difusión de la información de la operaciones de a través de la página web y de cartillas informativas.</p> <p>Realización de la banda de estabilización de precios del cacao mensual</p> <p>Cumplimiento de la radicación de la exportaciones de cacao por parte de la exportadores ante el FEPCACAO</p>	Número de empresas exportadoras capacitadas/ Número de empresas que firman convenio de estabilización	90%
			Crecimiento de las exportaciones del 2018 con respecto a las exportaciones de cacao de 2017.	2%
			<u>Total de las exportaciones (ton)</u> Total de la Producción nacional (ton)	25%
			Número de exportaciones radicadas ante el fepcacao/ Número de exportaciones realizadas	95%
			Número de operaciones que se informó el resultado del mecanismo de estabilización (cesiones/compensación/dentro de la banda)/ Número de operaciones radicas en el FEPCACAO	100%
3	Proteger los ingresos del sector, mediante la constitución de una reserva en épocas de precios altos, que será utilizada en épocas de precios bajos y cumpliendo políticas para correcto manejo del recurso financiero	<p>Pago de compensaciones y recaudo de cesiones cumpliendo las políticas y normas del reglamento operativo</p> <p>Cumplimiento al plan de ingreso, inversiones y gastos aprobado para el año.</p> <p>Inversiones realizadas en entidades AAA</p>	Numero de compensaciones pagadas/Numero de operaciones con resultado de compensación	100%
			Numero de cesiones cobradas/ /Numero de operaciones con resultado de cesión	100%
			Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal	Entre 95% y 100%
			Seguimiento a las inversiones realizadas de los CDT'S	Inversiones en entidades AAA

#### 2.1.4. Metodología de Estabilización según la Ley 101 de 1993

Según el artículo 40 de la Ley 101 de 1993, el procedimiento para las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios es el siguiente:

1.- Si el precio del mercado internacional del producto en cuestión para el día en que se registre la operación en el Fondo de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios

y Pesqueros es inferior al precio de referencia o al límite inferior de una franja de precios de referencia, el Fondo pagará a los productores, vendedores o exportadores una compensación de estabilización. Dicha compensación será equivalente a un porcentaje de la diferencia entre ambos precios, fijado en cada caso por el Comité Directivo.

2. Si el precio del mercado internacional del producto en cuestión para el día en que se registre la operación en el Fondo respectivo fuere superior al precio de referencia o al límite superior de la franja de precios de referencia, el productor, vendedor o exportador pagará al Fondo una cesión de estabilización. Dicha cesión será equivalente a un porcentaje de la diferencia entre ambos precios, fijado por el Comité Directivo del Fondo.

En la actualidad se encuentra en revisión el mecanismo de estabilización por parte del Comité Directivo del FEPCACAO en asocio con la secretaría técnica.

### 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2018

#### 3.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEPCACAO, es una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros, para el manejo de los recursos de las operaciones de estabilización de precios del sector cacaotero y será establecido y ejecutado, como lo exige la Ley 101 de 1993 y el Decreto 1071 de 2015.

Para la vigencia 2018 se ha estimado el siguiente presupuesto de ingresos requerido para el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao – FEP Cacao:

#### *Presupuesto de Ingresos – Vigencia 2016*

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2017
<b>SUPERAVIT DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN (1)</b>	\$ 9.878.931.467
<b>INGRESOS FINANCIEROS (2)</b>	\$ 564.683.657
Intereses financieros	\$ 564.683.657
<b>MECANISMOS DE CESIÓN</b>	\$ 500.000.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$10.943.615.124

(1) Proyección Disponible en Bancos más inversiones CDTs al 31 de septiembre de 2017.

(2) Proyección rendimientos (intereses de inversiones en CDT'S.), calculados por la Administración a diciembre de 2018.

(3) Cesiones de estabilización calculadas teniendo en cuenta a la metodología de estabilización está encaminada a ser cero, es decir, no se pretende capitalizarse ni descapitalizarse. Buscando estar acorde con el mercado corrigiéndose las desviaciones, con lo cual deben darse cesiones en proporción a las compensaciones que de acuerdo al cálculo con cifras ponderadas que se elaboró para el año 2018 se estimaron en \$ 500.000.000 por cuanto se estima que se recibirá dinero por cesiones

El estimativo de los dineros que ingresarán por concepto de interés financieros durante el 2018, fueron estimados por la administración de acuerdo a los rendimientos actualmente generados por las inversiones en títulos CDT en el BBVA y Leasing Bancolombia durante la vigencia 2017 y cálculos proyectados mes a mes de enero a diciembre de 2018, siendo consecuentes con las políticas de inversión más convenientes para asegurar los recursos del FEPCACAO. (ver cuadros de liquidación a continuación)..

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO										
INVERSIONES										
Nro C.D.T	ENTIDAD	VALOR	TASA N. A.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
	BBVA	4.314.740.365	5,9000%	21.214.140						21.214.140
3523865	BANCOLOMBIA	1.064.503.266	6,3008%	4.593.988						4.593.988
4325045	BANCOLOMBIA	3.832.000.000	6,5914%	8.996.087						8.996.087
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%	1.065.215						1.065.215
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%	11.520.021						11.520.021
	BBVA	4.314.740.365	5,9000%		21.214.140					21.214.140
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%		5.326.076					5.326.076
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%		19.200.035					19.200.035
	BBVA	4.314.740.365	5,9000%			21.214.140				21.214.140
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%			5.503.611				5.503.611
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%			19.840.036				19.840.036
	BBVA	4.314.740.365	5,9000%				21.214.140			21.214.140
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%				5.326.076			5.326.076
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%				19.200.035			19.200.035
	BBVA	4.314.740.365	5,9000%					21.214.140		21.214.140
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%					5.503.611		5.503.611
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%					19.840.036		19.840.036
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%						21.839.957	21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%						5.326.076	5.326.076
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%						19.200.035	19.200.035
	<b>SUBTOTAL I SEMESTRE</b>			<b>47.389.451</b>	<b>45.740.251</b>	<b>46.557.788</b>	<b>45.740.251</b>	<b>46.557.788</b>	<b>46.366.068</b>	<b>278.351.595</b>

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO INVERSIONES				JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Nro C.D.T	ENTIDAD	VALOR	TASA N. A.							
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%	21.839.957						21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.098.315.016	5,9000%	4.615.932						4.615.932
	BANCOLOMBIA	3.959.329.234	5,9000%	8.960.016						8.960.016
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%	1.096.208						1.096.208
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%	11.855.206						11.855.206
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%		21.839.957					21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%		5.663.744					5.663.744
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%		20.417.300					20.417.300
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%			21.839.957				21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%			5.481.042				5.481.042
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%			19.758.677				19.758.677
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%				21.839.957			21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%				5.663.744			5.663.744
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%				20.417.300			20.417.300
	BBVA	4.442.025.206	5,9000%					21.839.957		21.839.957
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%					5.481.042		5.481.042
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%					19.758.677		19.758.677
	BBVA	4.450.646.057	5,9000%						21.882.343	21.882.343
	BANCOLOMBIA	1.130.271.469	5,9000%						5.663.744	5.663.744
	BANCOLOMBIA	4.074.529.443	5,9000%						20.417.300	20.417.300
	<b>TOTAL</b>			<b>48.367.320</b>	<b>47.921.001</b>	<b>47.079.677</b>	<b>47.921.001</b>	<b>47.079.677</b>	<b>47.963.387</b>	<b>564.683.652</b>

### 3.2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

Para el Plan de Inversiones y Gastos en el 2018 se requiere de una inversión total de \$10.441.970.741 para el funcionamiento y programas del FEP Cacao.

#### 3.2.1. Gastos de Inversión por Programa

**Mecanismo:** En cuanto al valor de la inversión del mecanismo o proyecto de compensación se estiman \$ 500.000.000 Esta cifra se determinó manteniendo la ponderación de las variables de los años 2013 a 2017, como son: producción nacional de cacao en toneladas, toneladas exportadas a nivel nacional, las toneladas compensadas y pagadas por el FEPCACAO y el valor unitario promedio compensado por tonelada.

DATOS GENERALES	AÑO							2018 (PROMEDIO)	2018 (CRECIMIENTO)	2018*** (PROMEDIO + CRECIMIENTO)
	2013	2014	2015	2016	2016*	2017**				
PRODUCCION NACIONAL POR TONELADA	46.739	47.731	54.798	56.785	21.930	60.000	60.000	60.000	60.000	
TONELADAS EXPORTADAS	7.743	8.018	13.644	10.550	1.612	11.187	8.680	12.048	10.364	
% EXPORTACIONES	17%	17%	25%	19%	7%	19%	14%	20%	27%	
TONELADAS COMPENSADAS	1.333	75,6	1.099	3.418	839	4.000	1.256	4.675	2.965	
% COMPENSADAS EXPORTADAS	17%	1%	8%	32%	52%	36%	23%	39%	29%	
VR COMPENSACION	\$55.308,573	\$1.920.343	\$125.428.248	\$232.300.843	\$321.680.736	\$576.116.072	\$177.893.490	\$793.176.079	\$461.608.923	
VR TONELADA COMPENSADA	\$41.491,76	\$25.387,25	\$114.055,07	\$67.958,97	\$383.409,70	\$144.029,02	\$141.674,56	\$169.663,33	\$155.668,95	
TONELADAS CESIONADAS	1.809	2.594	4.075	0	0	0	0	0	0	
% CESIONADAS EXPORTADAS	23%	32%	30%	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	
VR CESIONES	\$304.901.365	\$267.986.398	\$477.844.501	\$281.250.000	\$0,00	\$0,00	0	0	0	
VR TON CESIONADAS	\$168.579,11	\$103.324,82	\$117.249,60	0	0	0	0	0	0	
<b>BALANZA</b>	<b>\$249.592.791</b>	<b>\$266.066.055</b>	<b>\$352.416.253</b>	<b>48.949.157</b>	<b>-321.680.736</b>	<b>-576.116.072</b>	<b>-\$ 177.893.490</b>	<b>-\$ 793.176.079</b>	<b>-\$ 461.608.923</b>	

\* Para 2016 Se presentaría los datos obtenidos desde septiembre a diciembre, debido a que fueron los meses donde la metodología estaba operando

\*\* Para 2017 se tiene los datos reales a agosto de este año, se proyectó los meses desde septiembre a diciembre mediante promedio de este periodo en los últimos años.

\*\*\* se presenta tres metodologías para el cálculo del 2018 (promedio, crecimiento y la última promedio + crecimiento), se toma como final la última metodología.

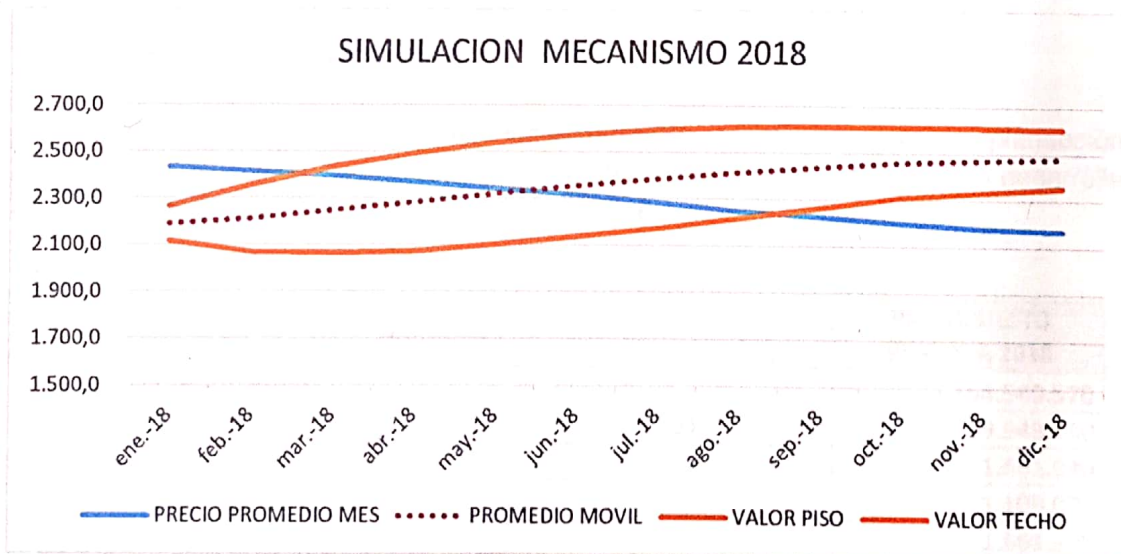


El cálculo generado da un resultado de \$ 461.608.923 para compensar 2965 toneladas de cupo utilizando las siguientes variables para vigencia del 2018: promedio móvil 12 meses, desviaciones estándar 2; un valor de  $i$  de 10; un FC de 0.93 y un alfa de 40%, el cual se ajusta al final a \$ 500.000.000 debido a la tolerancia que se deja para variaciones significativas del mercado, este valor se aprovisionará para el todo el 2018 debido que las simulaciones dan como resultado que la banda estará siempre por encima del precios durante todo el año.

Adicional al mecanismo descrito anteriormente, se realizó una simulación tomando como base el precio internacional de cacao producto de los promedios móviles mensuales de los últimos dos años, esto para tomar tendencias crecientes, decrecientes y estables. Para realizar los cálculos se tomaron las variables utilizadas en la metodología en el último semestre del 2017 y las toneladas de cacao a exportar se pronosticaron mediante los promedios históricos de cacao de los últimos tres años y aumentando un 5% en cada mes.

PROMEDIO MOVIL	12			
DESVIACIONES (AMPLITUD)	2			
AÑO	TENDENCIA	$i$ (INCENTIVO)	FC	ALFA
2018-1	CRECIENTE	10	1,085	40%
2018-2	CRECIENTE	10	1,085	40%

El resultado de este ejercicio se presenta a continuación



MES	PRECIO PROMEDIO MES USD	TONELADAS A EXPORTAR	CESIÓN O COMPENSACIÓN	VALOR
ene-18	2434	516	CESIÓN	\$ 102.920.658,17
feb-18	2415	783	CESIÓN	\$ 52.931.154,82
mar-18	2396	795		
abr-18	2371	720		
may-18	2344	1070		
jun-18	2316	1362		
jul-18	2285	892		
ago-18	2249	1660		
sep-18	2226	1088	COMPENSACIÓN	\$ 48.629.864,02
oct-18	2201	1014	COMPENSACIÓN	\$ 132.531.527,65
nov-18	2181	533	COMPENSACIÓN	\$ 95.424.068,25
dic-18	2169	1112	COMPENSACIÓN	\$245.841.706,59
<b>TOTAL CESIONES</b>				<b>\$ 155.851.812,99</b>
<b>TOTAL COMPENSACIONES</b>				<b>\$ 522.427.166,50</b>
<b>BALANCE</b>				<b>\$ 366.575.353,50</b>

El ejercicio de simulación da como resultado que en el año 2018 se tendrán \$ 155.851.812 de cesiones y \$ 522.427.166 de compensaciones. La metodología del fondo de estabilización es de suma cero razón por la cual se propone que se presupueste un valor de \$500.000.000 para cesiones y \$500.000.000 para compensaciones para un total de 6.500 toneladas a compensar.-

### 3.2.2. Costos de Administración

Los gastos administrativos y/o de funcionamiento necesarios para la planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control de los programas y proyectos a desarrollar en la vigencia 2018, se estimaron en \$ 743.129.516

EGRESOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2018
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>154.540.570</b>
SUELDO ASISTENTE SECRETARÍA TÉCNICA (1)	19.943.280
PRIMA DE SERVICIOS	1.661.940
VACACIONES	1.108.000
CESANTÍAS	1.661.940
INT/CESANTÍAS	199.433
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	4.299.372
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN	798.840

EGRESOS		PRESUPUESTO VIGENCIA 2018
APORTES ICBF		598.605
APORTES SENA		399.420
HONORARIOS SECRETARIA TÉCNICA	(2)	72.175.635
HONORARIOS CONTADOR	(3)	25.939.830
HONORARIOS AUDITORIA INTERNA	(4)	24.754.275
HONORARIOS ASESORÍA IMPLEMENTACIÓN NICSP	(5)	1.000.000
<b>GASTOS GENERALES</b>		<b>65.350.860</b>
CUOTA DE CONTROL FISCAL	(6)	2.100.000
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	(7)	3.800.000
PAPELERÍA, FOTOCOPIAS, Y ÚTILES DE OFICINA		1.743.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		505.600
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	(8)	4.000.000
ASEO Y CAFETERÍA		924.000
PORTES Y CORREO		493.800
TRANSPORTE URBANO, FLETES Y ACARREO		449.560
MANTENIMIENTO PAGINA WEB FEPCACAO	(9)	3.000.000
ARRIENDOS		12.542.600
SERVICIOS PÚBLICOS Y TELÉFONOS		1.890.900
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		5.532.500
IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	(10)	4.000.000
COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	(11)	1.680.000
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	(12)	5.240.400
GASTOS COMITÉ DIRECTIVO	(13)	15.366.000
CAPACITACIÓN	(14)	1.837.500
SEGURO ACTIVOS	(15)	245.000
<b>CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN</b>		<b>23.238.086</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>500.000.000</b>
MECANISMO DE COMPENSACIÓN	(17)	500.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>		<b>743.129.516</b>
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN		10.200.485.609
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>10.943.615.125</b>

(1) El sueldo del Asistente de la Secretaría Técnica se incrementó un 6.28% derivado del aumento del IPC estimado para el 2017 como también se incrementó debido a que en el año 2017 se realizó una reducción en este rubro por un menor pago en razón a una incapacidad laboral de 13 días de la persona que desempeñaba este cargo.

(2) El pago de Honorarios del Secretario Técnico se incrementó en el IPC estimado para el 2017.

(3) El pago de Honorarios del contador FEP se incrementó en el IPC estimado para el 2017.

(4) Pago del servicio de auditoría interna

(5) Valor para asesorías en actualización y capacitaciones a realizarse en el 2018 sobre el tema NICSP

- (6) Este valor es un estimado ya que es determinado anualmente por la CGR.
- (7) Para prever compras necesarias para el óptimo desarrollo de las tareas del Fondo, entre las cuales están la adquisición de: un equipo portátil para reemplazar el actual por deterioró normal de sus componentes electrónicos, dos memorias RAM para los dos computadores de escritorio del área para aumentar su rendimiento y el pago de las licencias de antivirus.
- (8) Recursos para la impresión de unas cartillas con las actualizaciones de la metodología de estabilización y reglamento operativo.
- (9) Valor para una actualización del módulo de estadísticas del sector, para realizarlo de una manera más adecuado a las necesidades de presentación de datos, como también, para el pago del mantenimiento del código de la página y el pago del hosting donde se encuentra alojado la página.
- (10) Corresponde al Impuesto - Gravamen Movimiento Financieros (4x1000) generados por cada una de las transacciones bancarias realizadas durante el 2018.
- (11) Valor estimado por concepto de movimientos en el portafolio de inversiones (CDT'S) y a las comisiones por transacciones financieras realizadas en las cuentas bancarias por las entidades financieras.
- (12) El 50% de la suscripción información estadística Quintero Hermanos Ltda. Con FEDECACAO y el pago de la afiliación anual a la base de datos donde se consulta las listas OFAC.
- (13) Gastos de tiquetes, hospedaje, refrigerios y almuerzos, para los miembros del Comité Directivo por la asistencia a las Sesiones del Fondo.
- (14) El rubro solicitado obedece para cubrir los gastos logísticos de las capacitaciones a realizar a exportadores nuevos en diferentes ciudades del País en el año 2018, como también a capacitaciones del personal que aumenten sus competencias
- (15) Renovación póliza por seguro de equipos, muebles y enseres su incremento obedece a la inclusión de los equipos que se adquirirán durante el año.
- (16) Se calcula 20 salarios mínimos mensuales como valor de la contraprestación por administración
- (17) Compensaciones de estabilización calculadas teniendo en cuenta que la metodología de estabilización está encaminada a ser cero, es decir, no pretende capitalizarse ni descapitalizarse. Se determinaron con el cálculo de cifras ponderadas y para el año 2018 se estimaron en \$500.000.000.
- Los demás rubros se ajustaron frente a un incremento anual del IPC estimado del 5.0% el cual será ajustado cuando el DANE revele el IPC oficial para el año 2017.

### **3.2.3. Variaciones en el presupuesto de Ingresos y gastos vigencias 2017 - 2018.**

Es importante señalar que el presupuesto global del año 2018 contempla un incremento de 0.11 % con relación al presupuesto de la actual vigencia (2017).

Los ingresos financieros se proyectan con una reducción del -18.82% debido a un menor valor en las tasas de interés que ofrecen los bancos para el 2018.

Los principales ítems de Servicios Personales y Gastos Generales fueron calculados con un incremento del 5%, porcentaje estimado del IPC para el año 2017.

Los rubros que conforman el total de inversión y funcionamiento, presentan un ajuste global del -12.84%;

Para los impuestos y gastos legales se encuentra un incremento del -13.04% debido a los impuestos bancarios (4x1000) que cobran las entidades financieras por cada transacción son muy bajas y se ajustó a la cantidad de dinero y operaciones proyectadas para el 2018

Para las comisiones y gastos financieros se incrementa un 49.50% el valor debido que este valor es directamente proporcional a la cantidad de transacciones que se realizan en el año y que se ve afectada por los \$ 500.000.000 que se presupuestan de cesiones para el 2018

En el ítem de "Gastos de Comité Directivo" se incrementa el valor en un 1.20% debido al pago de los gastos de viaje de los Miembros del Comité Directivo por parte de los productores por encontrarse domiciliados en otras ciudades del país, este costo incluye tiquetes, viáticos y hospedajes y adicionalmente se proyecta realizar un Comité Directivo del FEPCACAO en una región del país diferente a Bogotá, ciudad donde generalmente se realiza este Comité

El rubro de servicios personales se reduce un 2.06% debido a que el ítem honorarios de implementación NICSP se reduce en un -91.60% porque el proyecto ya está desarrollado, solo es necesario realizar sesiones de capacitación.



INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	PRESUPUESTO VIGENCIA 2018	DIF. VIGENCIAS 2017-2018	VARIACION PORCENTUAL
SUPERAVIT DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	10.236.492.809	9.878.931.468	(357.561.040)	-3,49%
INGRESOS FINANCIEROS	699.637.217	584.683.657	(110.953.560)	-18,87%
INTERESES FINANCIEROS	699.637.217	584.683.657	(110.953.560)	-18,87%
MECANISMO DE LESIÓN		500.000.000	500.000.000	
TOTAL INGRESOS	10.936.129.726	10.943.615.125	11.485.400	0,11%
EGRESOS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2017	PRESUPUESTO VIGENCIA 2018	DIF. VIGENCIAS 2017-2018	VARIACION PORCENTUAL
SERVICIOS PERSONALES	157.784.084	154.540.570	(3.243.514)	-2,06%
SUELDO ASISTENTE SECRETARÍA TÉCNICA	18.764.996	19.943.280	1.178.284	6,28%
PRIMA DE SERVICIOS	1.582.800	1.661.940	79.140	5,00%
VACACIONES	1.055.200	1.108.000	52.800	5,00%
ALEXANCIAS	1.582.800	1.661.940	79.140	5,00%
INTALEXANCIAS	189.936	199.433	9.497	5,00%
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	4.040.100	4.299.372	259.272	6,42%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN	733.212	798.840	65.628	8,95%
APORTES ICBF	549.584	598.605	49.021	8,92%
APORTES SEHA	366.636	399.420	32.784	8,94%
TRONCARIOS SECRETARÍA TÉCNICA	68.738.780	72.175.635	3.436.855	5,00%
TRONCARIOS CONTADOR	24.704.600	25.939.830	1.235.230	5,00%
TRONCARIOS AUDITORIA INTERNA	23.575.500	24.754.275	1.178.775	5,00%
TRONCARIOS ASESORIA IMPLEMENTACION NICSP	11.988.000	1.000.000	(10.988.000)	-91,60%
GASTOS GENERALES	54.960.421	65.350.860	10.390.439	18,91%
CUENTA DE CONTROL FISCAL	987.100	2.100.000	1.112.900	112,74%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	1.300.000	3.800.000	2.500.000	192,31%
PAPELERIA, FOTOCOPIAS, Y ÚTILES DE OFICINA	1.660.000	1.743.000	83.000	5,00%
ALANTENIMIENTO Y REPARACIONES	334.560	505.600	171.040	51,12%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.500.000	4.000.000	2.500.000	166,67%
ASEO Y CAFETERIA	879.977	924.000	44.023	5,00%
PORTES Y CORREO	470.300	493.800	23.500	5,00%
TRANSPORTE URBANO, FLETES Y ACARREO	428.150	449.560	21.410	5,00%
MANTENIMIENTO PAGINA WEB FEDECACAO	1.000.000	3.000.000	2.000.000	200,00%
ARRIENDAS	11.945.310	12.542.600	597.290	5,00%
SERVICIOS PÚBLICOS Y TELÉFONOS	1.800.820	1.890.000	89.080	5,00%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.269.044	5.542.500	263.456	5,00%
IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	4.600.000	4.000.000	(600.000)	-13,04%
COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	1.124.780	1.680.000	556.220	49,50%
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	4.980.880	5.240.400	249.520	5,00%
GASTOS COMITÉ DIRECTIVO	15.184.300	15.366.000	181.700	1,20%
CAPACITACIÓN	1.347.000	1.837.500	490.500	36,41%
SEGURO ACTIVOS	139.200	245.000	105.800	76,01%
CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION	22.131.510	24.238.086	1.106.576	5,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	617.679.860	500.000.000	(117.679.860)	-19,05%
MECANISMO DE COMPENSACIÓN	617.679.860	500.000.000	(117.679.860)	-19,05%
TOTAL INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO	852.555.875	743.129.516	(109.426.359)	-12,84%
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	10.079.573.850	10.200.485.600	120.911.750	1,20%
TOTAL PRESUPUESTO	10.943.129.726	10.943.615.125	11.485.400	0,11%

### 3.2.4 Contraprestación a FEDECACAO.

El monto de la contraprestación por administración se calculó sobre la fórmula de número de salarios mensuales mínimos por la cantidad determinadas por el comité directivo, que para el 2018 se determinó en 30 salarios mínimos mensuales como pago de la contraprestación por administración, obteniendo dando un valor de 23.238.086 valor que se ajustará cuando se conozca el valor del salario mínimo mensual para el año 2017

Cordialmente,



**OSCAR LEONEL ARDILA PARRADO**  
SECRETARIO TÉCNICO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO